

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 11 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 20 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA TARDE.

### Indicios.

Planteadas de nuevo la cuestión escolar y universitaria por la airada real orden que ayer publicó la *Gaceta*, conviene recordar el lenguaje violento que estos días, según parece, viene empleando el señor presidente del Consejo; y además de esto, y para penetrar mejor el pensamiento del gobierno, también conviene levantar acta de lo que vienen escribiendo estos días publicistas conservadores en buenas relaciones con la Presidencia del Consejo y con el ministerio de Fomento.

Todos estos días el *Diario de Barcelona* publica de sus corresponsales (de los corresponsales que podríamos llamar doctrinales) artículos y cartas que son un ardoroso ataque á la libertad del pensamiento y de la cátedra; y parece como que quieren abrir camino estos corresponsales al gobierno para medidas aún más radicales que las que ha tomado.

También *El Noticiero*, siguiendo esta corriente, que se supone simpática al Sr. Cánovas, escribe en este sentido; y todavía ayer en un extenso artículo, no huérfano de doctrina y de intención, decía lo siguiente:

«Es preciso—decía—declarar guerra á muerte al grosero materialismo y á la insensata filosofía racionalista, que van arrancando una á una del alma las eternas verdades de la fe, para sustituirlas con indignas fábulas y extravagantes invenciones.»

Lo que queremos es que el que explique, explique la verdad de la ciencia, y señale sus errores para combatirlos. Y como en la nación española, en puntos de dogma en historia sagrada, en filosofía moral, en todos los asuntos que al orden religioso se refieren, no se admiten, ni deben admitirse distinciones; no hay medio, absolutamente ningún medio, de discutir si es verdad lo que dice uno, ó es verdad lo que afirma otro, porque no puede ser verdad más que lo que enseña la Iglesia católica.»

De modo que, no solo *El Noticiero* pretende que el profesor respete la Constitución y las leyes—en lo que está en su derecho, y con cuya opinión estamos nosotros conformes—sino que aspira á que el profesor, con programas facilitados por el gobierno, sea una especie de repetidor de la ciencia oficial, y esto ya nos parece un absurdo y una tiranía; primero, porque no es un catedrático, por su misión y por sus estudios, un empleado cualquiera; y segundo, porque esto sería volver á los días y á las prácticas de la intolerancia religiosa y científica.

Por estos caminos, en suma, y con estas exigencias, pronto quedaría todo petrificado; y la ciencia, sin vuelo y sin estímulo, caería en la anemia y en la conculción más lastimosas.

Pero como prueba de que en las esferas del gobierno balle algún pensamiento reformista en sentido reaccionario, es que *El Noticiero*, después de lo precedente, termina con estas palabras:

«Nadie puede realizar esta verdadera obra de defensa, más que los gobiernos conservadores.»

El afán de una popularidad insensata é infundada, el temor á los reproches de sus auxiliares, y su poca firmeza en los principios de orden, detiene á los liberales en el camino de la autoridad y del derecho, y les empuja por la senda de la mal entendida tolerancia, y aun de la licencia.»

Conclusión: señalar por un lado una pauta oficial á la enseñanza, una pauta estrecha, casuística y egoísta; y por el otro, excluir de las grandes reformas, alijentar del gobierno, en una palabra, á los liberales.

Si esta fuese, en efecto, el pensamiento del señor Cánovas, que todavía lo dudamos, bien podría decirse á él, lo que él decía á González Brabo en 1867: «Señores conservadores, por ese camino no ireis en paz.»

### Los concejales apercebidos.

A consecuencia de la real orden que apercebó al ayuntamiento de Madrid, acordaron los concejales fusionistas, como ya dijimos, dimitir los cargos de tenientes de alcalde y delegados de diversos servicios municipales, y recurrir al ministro de la Gobernación contra dicha real orden.

Cumplido el primer acuerdo, se encomendó á los Sres. Romero Paz y Villasantia, la redacción del recurso, que después de una breve consulta con el Sr. Alonso Martínez, fué anoche sometido á la aprobación de la mayoría del ayuntamiento, reunida en el Circulo Constitucional.

El Sr. Romero Paz leyó la exposición escrita en términos respetuosos y dignos, que comprende los tres puntos siguientes:

1.º Demostrar que el acuerdo del ayuntamiento objeto de la suspensión es perfectamente legal y encaja dentro de las facultades de los municipios.

2.º Rechazar las insinuaciones hechas en la real orden respecto de la gestión administrativa de corporación municipal.

3.º Pedir que se abra una amplia información administrativa en el ayuntamiento, dando participación en ella, no solo á delegados del gobierno, sino á representantes de la prensa y de los contribuyentes de Madrid.

Concluye la exposición solicitando reforma de la real orden por no ser posible la alzada al no tratarse de un acuerdo del gobernador de la provincia.

A la una se han reunido en el ayuntamiento los concejales que aprueban la exposición para firmarla.

### La protesta y la contra protesta.

#### ESTADÍSTICA INTERESANTE.

Nuestro colega *El Imparcial* ha tenido la paciencia de contar y reunir las firmas de los profesores de la exposición ó protesta primeramente dirigida al señor ministro de Fomento pidiendo la reunión del claustro, así como las de los que firman la contra-protesta amasada, según dijo *La Correspondencia*, en el ministerio de Fomento.

Es una estadística muy exacta, muy curiosa y muy interesante, sobre todo teniendo en cuenta la manera y forma en que estaba redactada la real orden de ayer.

Hé aquí la estadística que publica nuestro colega:

«Firman la protesta (la de casa del Sr. Comas) los ca-

tedráticos numerarios de la facultad Sres. Monreal.—Longué.—Sanchez Roman.—Orío.—San Martín.—Mort.—Santa María.—Garagarza.—Sanchez Mogue.—Sulvela.—Conde y Luque.—Piernas.—Azcárate.—Salva.—Montejo.—Giner.—Comas.—Castro.—Calleja.—Leta.—Oloriz.—Valle.—Busto.—Santero (J.)—Yañez.—Encinas.—Puerta.—Mellado.—Ruiz Salazar.—Pastor.—Fernandez de Robles.—Maisterra.—Viscasillas.—Carra.—Rico y Sinobas.—Leon.—Machado.—Bolívar.—Paz Graells.—Torres Aguilár.—Vilanova.—Torres Muñoz de Luna.—Bonet.—Montero Rios.—Salmeron.—Figueroa.—Total, 46.

Añadiendo los Sres. Castelar, Pisa Pajares y Morayta, 40.

Rebajando los Sres. Bonet y Torres Muñoz de Luna, que firman las dos, 47.

Firman la contra protesta los catedráticos numerarios de Facultad Sres. Magaz.—Colmeiro.—Cafraña.—Lafuente.—Gutiérrez.—Quintero.—Vicuña.—Sanchez de Castro.—Solano.—Fernandez Gonzalez.—Gomez Salazar.—Rico.—Lletget.—Bonet.—Saez Diez.—Maestro de San Juan.—Pereda.—Santero (T.)—Castro.—Busto.—Calvo y Martín.—Santero (J.)—Sanchez Ocaña.—Gomez Torres.—Menendez Pelayo.—Cordera.—Camús.—Archilla.—Martinez Sanz.—Torres Muñoz.—Perez Arias.—Remen.—Torroja.—Total, 33.

Hay que rebajar los Sres. Bonet y Torres Muñoz, que firman las dos.

Asimismo los Sres. Santero (J.), Castro, Busto y Maestre, que han retirado su firma. Quedan 27.

Esto es, 20 menos que los de la protesta. De éstos solo cuatro pertenecen á la Facultad de Derecho, por 17 que son los de la protesta.

#### Resumen.

	PROTESTA.	CONTRA-PROTESTA.
Catedráticos numerarios de Facultad.....	46	33
Catedráticos numerarios de Institutos y Escuelas.....	30	16
Supernumerarios y auxiliares de Facultad.....	10	9
Supernumerarios y Auxiliares de Institutos y Escuelas.....	4	9
Ayudantes de Facultad.....	4	4
Indefinidos.....	8	
Total.....	99	83

De los 99 que firman la protesta hay que rebajar á los Sres. Bonet y Torres Muñoz.

Quedan en 97.

Añadiendo los Sres. Castelar, Pisa Pajares y Morayta, resultan 100.

De los que firman la contra-protesta hay que rebajar:

- 1.º Los Sres. Bonet y Torres Muñoz, que firman la protesta..... 2
- 2.º Los catedráticos numerarios Sres. Santero (D. J.), Busto, Castro y Maestre, que han retirado sus firmas..... 4
- 3.º Los ayudantes de medicina Sres. Cervera, Polo, Valcorba, Tapia, Grinda, Jimenez, Sloker, Poterciano y Dencel, que tambien han retirado sus firmas..... 9
- 4.º Los auxiliares de facultad Sres. Justo y Vargas, que han hecho lo mismo..... 2
- 5.º El comisario régio Sr. Lopez Martinez, que no pertenece ni ha pertenecido al profesorado..... 1

TOTAL..... 18

Quedan..... 65

Esto es, 35 menos que en la protesta.

De todo esto se deduce:

- 1.º El ministro llama mayoría á 65 y minoría á 100.
- 2.º La protesta tiene las firmas de 44 catedráticos numerarios de facultad, y la contra-protesta 27, casi la mitad.
- 3.º La protesta tiene las firmas de 30 catedráticos numerarios de Instituto y Escuelas, y 16 la contra protesta, la mitad.
- 4.º Tratándose de un asunto en que entra por mucho la parte jurídica, la protesta cuenta 17 catedráticos de derecho y la contra-protesta 4.»

### Exposicion artistica-literaria.

#### BELLAS ARTES.

Como era de esperar, un número considerable de pintores ha respondido al llamamiento de la *Asociación*, que tan brillante muestra de vitalidad acaba de dar. Pero la época del año en que nos hallamos, lo reciente que está la última *Exposición* oficial y el escaso resultado práctico que estos certámenes proporcionan á los artistas, son causas bastantes á explicar la falta de obras de gran importancia. Preciso es, sin embargo, hacer constar que la solicitud y el empeño con que han trabajado los organizadores de la *Exposición*, haciéndose dignos del mayor elogio, han producido un conjunto que merece estudiarse y en el cual figuran lienzos firmados por nombres ilustres.

Parece, á primera vista, que de una exposición de esta clase, llevada á cabo por la *Asociación de Escritores y Artistas*, debían esperarse resultados más brillantes; pero si se tienen en cuenta el escaso poder que aquí goza la iniciativa individual, la desconfianza con que las gentes miran todo lo que no está hecho por el Estado, aunque harto sepan que el Estado casi todo lo hace mal, y si se medita un punto sobre los innumerables obstáculos con que han tenido que luchar, nadie podrá negar un aplauso sincero y un voto de gracias á los que han consagrado su actividad á la organización de la *Exposición*, contando entre ellos desde los testamentos del inolvidable D. Lucas Aguirre, desde D. Gaspar Nuñez de Arce y el Sr. Castillo Soriano y D. Ricardo Hernandez, que tanta actividad é inteligencia han demostrado, hasta el último y más modesto de los obreros, pues todos han rivalizado en el cumplimiento del patriótico deber que se habían impuesto.

Y vamos ahora, no á hacer una crítica, sino una ligera reseña de algunos de los trabajos expuestos, advirtiendo que ni la falta de espacio nos permite dar mucha extensión á estas líneas, ni pueden ser voluntariamente las omisiones que en ellas se observen.

En la sala grande merecen fijar la atención, entre otras cosas, los lienzos decorativos de Eugenio Oliva, que muestra cierta tendencia al estilo de Dominguez, en lo cual dá prueba de seguir á un buen maestro. Allí hay tambien otros dos lienzos de Irureta con dos figuras elegantemente puestas y bien pintadas. Ambas revelan un gusto sencillo y verdaderamente artístico.

Varios soberbios tapices, un hermoso Cristo, del Greco, una buena tabla alemana de asunto religioso, un fralo de escuela española y un boceto de

Perez Rubio, ya conocido del público, completan lo que hay en este salon.

En la sala primera se hallan las muestras de grabados de las ilustraciones que en Madrid se publican y un magnifico boceto de Casto Plasencia, tan bien entendido de composición como brillante de color.

En la sala segunda hay pinturas de Pierrad, Ruiz Guerrero, P. del Camino, Caula, Jadrague, los Olivias, Monleon, Ramos, El calor, F. Carpio, P. Rubio, Llaneces, Malo, Graner y otros, siendo de advertir que entre los trabajos de E. Oliva el más acertado, sobre todo por la luz, es el marcado con el número 1.362 y entre los de Caula el 995. Los paisajes de Ramos Artál, son agradabilísimas impresiones.

En la sala tercera hallamos otra vez al laborioso Perez Rubio, á Espina, siempre original, y á Campuzano con un cuadro muy bonito y digno del aplauso que merece quien ha pintado la marina del *Ateneo*.

Allí figuran tambien un retrato del eminente tribuno Labra, por Luna; una figura dulce y elegantísima de Alcázar Tejedor; unas flores y frutas preciosamente hechas, por Fernanda Francés, que adelanta mucho; y una hermosa cabeza, de Salinas. Este y su hermano menor demuestran envidiables facultades, y es de esperar que den pronto claras pruebas de ello, si siguen estudiando con la inteligencia que hasta aquí.

Tambien figuran en esta sala obras del concienzudo García Martínez, de Lafita, Larrocha, Peña y otros.

En la sala cuarta hay acuarelas de Hispaleto, alguna muy acertada, Cebrián, Manresa, Flores, Asís Lopez y muchos más.

En la sala novena se hallan colocadas las esculturas de Gandarias, artista que se distingue por el sello de elegancia y modernismo que imprime á sus obras.

En la sala décima están los grabados de Galvan, entre los cuales merece especial mención el de la *Lucrécia*, de Rosales. Son tambien dignas de fijar la atención del público las reproducciones de Laporta.

Por último, en la Sala-Hernandez, dispuesta y arreglada con el mejor gusto, es donde pueden verse las obras más notables de cuantas en pintura encierra la *Exposición*.

Como el catálogo de esta sala comprende desde el número 867 hasta el 1647, es imposible que la dediquemos todo el espacio que fuera preciso para dar cuenta detallada de lo que hay en ella.

Hemos, pues, de limitarnos á citar lo más importante, sin tener más orden que el de nuestros apuntes.

Emilio Sala.—Una gitana, admirable muestra de su poderosa personalidad artística, lienzo que muchos aficionados han admirado ya en su estudio. Esperando al artista, cuadro pequeño, sencillo y bonitísimo.

Casto Plasencia.—Presenta tres cuadritos preciosos. El más notable es el titulado *Adán y Eva*. En él parece emprender nueva vía nuestro famoso colorista, y su aspecto recuerda algo, dicho sea en elogio, las obras de Bastien Lepage.

Francisco Pradilla.—Aunque no sabemos que haya hecho nada expreso para esta exposición, está bien representado el insigne autor de *doña Juana la loca*. Su acuarela y su paisaje de *Pontevedra* son de maestro.

José Villegas.—Los inteligentes y los buenos aficionados deben mirar con atención su acuarela *Contra el viento*, y sobre todo el mayor de los dos cuadros al óleo que ha presentado. No cabe en este artículo lo que podría decirse en su alabanza.

Morano Carbonero.—Un *heraldo*, figura ejecutada tan primorosamente, como cuanto hace el autor del *San Francisco de Borja*.

Muñoz Degrain.—*Canal de Venecia*, cuadrito ya conocido del público, pero no por eso menos digno de citarse como una brillante muestra del talento de Muñoz.

Juan Luns.—*Tocador de tibias*, una hermosa acuarela.

Antonio Casanova.—*El memorialista*, cuadrito de género muy hecho, muy concluido, y pintado con tanto talento como minuciosidad.

Jimenez Aranda.—*Varios dibujos* que nos confirman en la opinion de considerarle como uno de los artistas más ilustres de España.

Salvador Barbudo.—*La sultana*, soberbia acuarela que revela una gran destreza, y una cabeza, al óleo, sencillísima, pero magistralmente ejecutada.

Josquin Arayuz.—Un cuadrito al óleo que acusa perfectamente las condiciones de estudio é inteligencia que distinguen á tan reputado artista.

Luis Sainz.—Un retrato muy sobrio y de gran efecto. Es pintura de buena casta y muestra de rápido progreso.

Casimiro Sainz.—Varios cuadritos al óleo. Véase con detenimiento el del *rebaño*, que es una novela.

Domingo Muñoz.—Otro artista de los que adelantan con asombrosa rapidez. *Las maniobras militares* y el *consejo de guerra* son en su género dos obras notables.

Tomás Martín.—Presenta varios cuadritos pequeños. Es un paisajista de la veta de Martín Rico y Antonio Gomar, y cuyas obras se han de buscar con empeño.

Aureliano de Bernete.—*Recuerdo de Sada*. Un estudio de paisaje finísimo de luz y de color.

Nicolás Mejía.—Una acuarela de las buenas que él sabe hacer, y es de los que mejor tratan el género.

Cristóbal Ferriz.—Una fuente del Retiro. Un estudio de color bien hecho y con un motivo bonito.

Los estrechos límites de este artículo no permiten hacer crítica más detenida de las obras citadas. Todas merecen que el público se fije en ellas, por el justo renombre de los firmantes y por las condiciones que reúnen. Tambien hubiéramos querido dedicar algunos párrafos á García Ramos, Senet, F. Jimenez, Morera, Parada, Rodriguez Tejero y Pereda, que son de los que se han distinguido más; pero estos días el periódico es chico para el original que se amontona.

Además, deben tambien mencionarse los tra-

jos de Alba (retratos bien miniados), Luis Alvarez, Arcos, Benlliure, Bory, Caula, Esteban, Fabrés, Geesa, Luisa La Riva, Larrocha, Lengo, Luna, Martínez del Rincon, Más, Mérida, Emilio Menassade, Pallarés, Perez Rubio, Ramirez, Seiquer, Tapiro y Villamil.

Por último, citemos los retratos á pluma sobre cristal de Luis Ducourneau. El mejor de los tres que presenta es el de hombre; el de la infanta doña Eulalia y otro de una niña, por cierto de figura muy agradable, están finisimamente ejecutados. Todos contribuyen á justificar el elogio que merecen el talento y la extraordinaria habilidad que su ejecución acusa.

Para terminar. En la Sala-Hernandez figuran tambien algunos originales y autógrafos para ilustrar los poemas de Nuñez de Arce. Los dibujos originales de Pradilla, Vallés, Villegas, Jimenez Aranda, Plasencia, Villodas y Dominguez; los *fotografiados* de Goupil, las portadas de Arturo Mérida, y el retrato de Nuñez de Arce grabado por Mérida, son garantía de que la edición será un monumento de gloria para el arte y la bibliografía nacional, como lo son ya para las letras los hermosos poemas del autor de *Gritos del combate*.

Otro día hablaremos de la sala de arte teatral, que merece artículo aparte.—J. O. P.

### Crónica de Madrid.

Primera representación de *Aida* en el Teatro Real.—La Boulichoff.—El tenor Abruñedo.—Los demás cantantes.—Ojeada á los salones.—El viernes, día fausto.—Los sábados de la duquesa de la Torre.—Los domingos de la condesa de Sedano.—Una cabeza de jabón.

Cada vez es mayor la escasez de tenores, y llegará día en que se ofrezca premio al que descubra uno bueno.

Puerari vino al Teatro Real, precedido de la reputación adquirida el invierno anterior nada menos que en la Scala de Milán.

Pues bien, el joven artista ha abandonado el campo, persuadido de que no agradaba al público madrileño.

Abruñedo, un compatriota nuestro, de justa fama en otras épocas, ha pisado anoche con escasa fortuna la escena de la plaza de Oriente, donde alcanzó honrosos triunfos al comenzar su carrera, pues la suerte no le ha sido propicia en esta segunda ó tercera etapa.

Aguardemos á que vengan los dos tenores que están fumigándose en la frontera, y veremos si alguno de ellos es digno de alternar con el egregio Masini, y de sóportar el trabajo de la presente campaña.

Gayarre—ya es sabido—cauta en Barcelona y después cantará en París; en la última capital se halla contratado asimismo, Tamagno, otra de las estrellas—masculinas—del arte; y en cuanto á Stagno, que cuenta tantos partidarios—y sobre todo tantas partidarias—en Madrid, se lo disputan Florencia, Roma y Nápoles.

Descartados los tres que además de Masini son las únicas eminencias y notabilidades en su género, ¿qué ha de hacer la empresa sino traer lo que encuentre, sea regular, sea medianero?

La señora Nadina Boulichoff, que ayer se presentó tambien á ser juzgada, es rusa, y no carece de celebridad en su país y en otros donde se ha dejado escuchar.

Posee voz de timbre agradable, estensa en las notas elevadas, aunque no tanto en las inferiores; expresion y acento dramáticos.

El auditorio la dispensó benévola acogida en los dos primeros actos; y en los restantes se mostró más reservado.

Nosotros, como él, aguardáramos á oírle en otra ópera para formular una opinion, que hoy sería prematura y aventurada.

Los honores de la representación fueron para la Pasqua, la cual supo prestar gran realce al papel de Amneris, que dijo y caracterizó con gran talento y perfección.

En el dueto con *Aida* en el segundo acto; en la escena principal del último; en cuantas piezas tiene á su cargo, se mantuvo á igual altura, siendo llamada varias veces á las tablas, y aplaudida con entusiasmo.

Bianchi cumplió en su más difícil que locida parte; y los coros, como la orquesta,—dirigida ésta por el maestro Perez,—merecieron general aprobación.

La sala muy concurrida y animada, ofreciendo ya el aspecto de las temporadas anteriores.

La gente llegó, sin embargo, muy tarde, según costumbre inveterada; en Madrid se come tarde, cada vez más tarde; y los palcos no se llenan antes de las diez de la noche.

Ayer habia un motivo más para su pereza:—habíase retirado á las ocho de casa de los condes de Sedano.

Pero procedamos por orden cronológico: antes de hablar de la recepción vespertina del domingo, hablemos de las nocturnas del viernes y del sábado.

Nadie ignora que la señora de Camaron ha querido demostrar que los extranjeros hacen tan mal en suponer que los viernes son días infastos, como los españoles en atribuir semejante circunstancia á los martes.

En el lindo y elegante hotel de la Fuente Castellana comen el quinto día de la semana artistas como Masini, Verger, Battistini y Rapp, y acuden luego á oírlos multitud de bellas damas y de preciosas niñas, que pasan dos ó tres horas deliciosas, admirando las facultades y el arte de los cuatro virtuosos, á quienes deben lisongear más las palmas de aquellas pequeñas manos, que los ruidosos aplausos de sus apasionados del sexo fuerte.

Diríase que la hermosa y el talento son condiciones indispensables para entrar en casa de la señora de Camaron, porque allí no se ven sino rostros seductores y hombres distinguidos en la política, en las letras y las artes.

En la noche siguiente, sociedad no menos brillante ni menos numerosa en el hotel de la calle de Villanueva.

La duquesa de la Torre reñía cariñosamente á sus amigos,—y le sobraba razón—porque venían tarde—cerca de las doce.

Todo es efecto de lo que arriba hemos dicho:—de la hora en que como la *high life* madrileña; por esta causa va al teatro á las diez y á las reuniones á las doce.

Mesas de tresillo y de *bezigue*; amena y chispeante conversacion; *buffet* delicado y abundante; hé ahí los placeres que la bella duquesa ofreció á los concurrentes, retirándose la juventud con la esperanza de bailar el sábado próximo.

La amable esposa del ministro de Portugal anunciaba allí tambien que muy pronto volverá á reenudar sus *soirées* de la primavera pasada; siendo probable que ofrezcan distinto carácter que entonces; y asimismo se susurraba que cierto distinguido poeta celebrará en breve un acontecimiento fausto con una fiesta coreográfica.

La recepcion de la condesa de Sedano presentó ya ayer la animacion de los años anteriores.

De seis á ocho de la noche ilustre y aristocrática sociedad llenaba las vastas estancias de la calle de Serrano, siendo objeto de la curiosidad de todos la soberbia cabeza de jabali, muerto en Extremadura por mano de una intrépida cazadora, y que ésta ha enviado, cual recuerdo cariñoso, á la condesa de Sedano.—Necesitamos decir que aquella es Lucía Orellana, la bella hija de los marqueses de la Conquista?

ASMEDEO.

**El suceso de Mme. Clovis Hugues.**

El proceso incoado para esclarecer, discurrir y sentenciar la venganza de Mad. Clovis Hugues, ha de ser en virtud de la vivísima emocion que ha producido uno de los más interesantes, y por lo tanto nuestros lectores considerarán oportuno que les suministremos todos los detalles posibles.

Ya hemos dicho algo de los antecedentes. En París existen Agencias que se encargan de buscar antecedentes que puedan servir de fundamento en una demanda de divorcio. Cuando estos antecedentes no existen se inventan, y el resultado es el mismo, la mujer ó el hombre cansado de lazos conyugales, puede abandonar á su consorte.

A una de estas agencias se había dirigido la condesa de Osmond, esposa de Mr. Lenormand, deseosa de obtener la separacion de su marido, pero de suerte que resultase dictada en beneficio suyo.

Para esto era preciso que resultase agraviada, y nada tan propio ni tan eficaz como presentar pruebas de que durante el tiempo que vivieron unidos, el esposo sostenia relaciones ilícitas con otra mujer. Los agentes comenzaron á trabajar y á investigar qué personas vivian en la vecindad del matrimonio por aquella época. La señorita de Royanez, de singular belleza, vivió con sus padres en uno de los cuartos de la casa, y algunas veces la saludó el marido de la señora al encontrarla, ya en la escalera, ya en alguna casa de la vecindad. La señorita de Royanez gozaba de intachable reputacion y por aquella época ó poco despues contraia un matrimonio de amor con el célebre poeta marsequés Clovis Hugues, hoy diputado de la extrema izquierda.

Este matrimonio vivia en la más completa felicidad, cuando la lectura de las periódicos vino á revelar la horrible trama urdida contra su honra y su ventura. Loca de dolor y de indignacion, se presentó en casa de la condesa resuelta á aclarar aquel misterio ó á matarla. Penetró hasta su alcoba y allí la detuvieron cuando en su arrebato iba á acabar con la vida de aquella mujer. La simpática vivísima y unánime de toda la prensa y toda la sociedad parisiense que le aconsejaba acudiese á los tribunales donde seguramente saldria vindicada su honra, la decidieron á abandonar los medios violentos y á esperar el fallo de la justicia.

Ya sabemos lo ocurrido despues. Los tribunales han condenado á Morin; pero el abogado de este reo de falso testimonio, ha recurrido á todos los medios legales para aplazar en lo posible la completa vindicacion de la estumada dama, hasta que esta se resolvio á vengar del modo que sabemos semejantes ultrajes á su honra.

Trasladado Morin en gravísimo estado al Hotel-Dieu, y no pudiendo contestar á las preguntas del comisario de policia, pudo, sin embargo, escribir con lápiz en un pedazo de papel:

*Soy inocente.*

Morin.

**Capellan...**

Esto parecia indicar el deseo de recibir los Santos Sacramentos, y se mandó llamar á uno de los vicarios de Nuestra Señora que lo administrara.

Mad. Clovis Hugues fué sometida á un interrogatorio. Como se la preguntaba si había comprado el arma con propósito de matar á su enemigo, respondió: «Cuando las mujeres llevan un revólver, no es para servirse de él como de una joya. Vais á procesarme. Lo deseo verdaderamente. Habrá proceso. Cuando se conozca la verdad, todo el mundo me dará la razón.»

Cuando se la preguntó si estaba emocionada al tirar, dijo: «Si, he experimentado viva emocion, pero no me ha durado mucho. Este hombre me hacia sufrir hace muchos años, y ya era tiempo de acabar.»

Mientras este interrogatorio á Mad. Clovis Hugues, se procedió á la detencion de su marido, el cual aseguró no conocer de antemano la intencion de su mujer.

Cuando llegó á la Cámara de diputados la detencion de Clovis Hugues, se produjo un marcado movimiento de simpatía á su favor, y el presidente, M. Brisson, suplicó á dos diputados que fueran á reclamar la libertad del diputado por Marsella, que se le concedió enseguida.

Despues se acordó un registro en el domicilio de Clovis Hugues, y en este registro se encontró gran número de cartas, que son otras tantas acusaciones anónimas dirigidas al diputado de Marsella contra su mujer.

Mad. Clovis Hugues se muestra impaciente porque el proceso se vea pronto en audiencia pública.

Al separarse de su marido para entrar en la prision, no le hizo más recomendacion que esta:—«Da un abrazo á los niños muy apretado... ¡probrechos míos!».

M. Clovis Hugues ha recibido la visita de sus muchos amigos, y en la conversacion ha dado los siguientes detalles: «El 13 de este mes recibí mi mujer, estando yo en Nantes, la citacion de Morin para hoy. El mismo día, despues de su declaracion ante M. Athalin, compré un revólver, pero sin darme cuenta de su intencion. Comprendo su irritacion de entonces, pues todos los días recibiamos tarjetas postales concebidas en estos términos:»

«A M. Alfonso Clovis Hugues, diputado: Tú no

cras más que un... No tenias necesidad de casarte para vivir con una...»

Pero hay más, estas tarjetas postales, traian siempre las señas equivocadas á fin de que corriera por las casas vecinas y las leyesen mucha gente, antes de llegar á su destino.

Lo que acabó de sobreexcitar á mi mujer, es que esta mañana mismo hemos recibido una tarjeta postal diciendo: «Si Morin ha sido condenado á dos años de prision es porque Mad. Hugues es mujer de un diputado... (aquí una palabra que no leeré sino en la audiencia.)»

A decir verdad, algo me temia de este asunto hace ya algun tiempo. Con frecuencia he encontrado en las cómodas cajas de balas; una vez encontré á mi mujer examinando un revólver, que escondió rápidamente; esta mañana puse un revólver en su armario, y antes de ir al Palacio de Justicia, contestó al conserje, que le dijo: «¿Por qué os disgustais por ese hombre?» «Estad tranquilo, me disgusta hoy por última vez.»

Mi mujer estaba menos ofendida por las groserias que por las retenciones. Se le decía que la gente por ahí repetia: «No hay humo sin fuego,» y ahora me acuerdo que un día contestó con una voz extraña: «Pues se verá que no hay humo sin fuego.»

Por mi parte, yo sé que Morin continuaba difamándonos. Lo probaré ante el tribunal. Ultimamente me vi obligado á escribirle: «Os levantaré la tapa de los sesos si delante de nosotros no os mantenéis en actitud de respeto.»

Cuando vi á la salida de la Audiencia que mi mujer se dirigia hácia Morin, creí que iba á apostararlo con una frase que ella me había repetido muchas veces:—«Si encuentro á ese miserable, le gritaré delante de todo el mundo: «No tenéis bastante con dos años de prision!»

El ruido de los disparos me hizo conocer lo que pasaba. Cuando me volví á mi mujer, me la encontré erguida, con los brazos extendidos á lo largo del cuerpo, la cabeza alta, en la actitud de una mujer que acaba de hacerse justicia, y la dije abrazándole: «Has hecho bien; te felicito, angel mio. Ya no sufrirás más.»

Sé perfectamente que estas palabras parecerán crueles á alguna gente, pero yo no veía en el drama más que esto: que mi mujer no sufrirá más. Parece que yo tenia aspecto feroz cuando dije esto, pero no lo pude remediar. Además, es preciso conocer la vida de infierno que hemos sufrido. Se conocerá. Mostraremos las cartas y las tarjetas al tribunal. Entonces todo el mundo dará la razón á mi mujer.

Mr. Paul de Cassagnac, enemigo político de Clovis Hugues, ha dicho en los pasillos de la Cámara que se propone dirigir una interpelacion sobre las famosas Agencias de antecedentes.

«Cuanto á Mme. Clovis Hugues, añadió, esa mujer es una heroína, y en la prensa no habrá más que una voz para reconocerlo.»

Detalle curioso. Al sentirse herido Morin, cayó sobre un mosaico del pavimento, en donde está escrita esta palabra: *Justicia*

«Le Matin publica hoy un artículo firmado por Paul de Cassagnac, de tonos muy vivos, sobre el asunto que preocupa á París: la venganza de madame Clovis Hugues.

Esta venganza ha puesto sobre el tapete la insuficiencia de las leyes para proteger la honra y la tranquilidad del hogar, cuando no están garantizadas por la costumbre, y el tema se discute hoy con calor por las corporaciones y por la prensa.

Paul de Cassagnac, uno de los jefes conservadores de los políticos franceses, conocido por su intemperancia en materia religiosa, y por el fuego de su palabra, en el artículo referido trata la cuestion y desde luego dá por abusiva á la mujer que, como Mme. Clovis Hugues, despues de ser victima de una estumia, mata para defender su honra.

Entonces (dice Cassagnac, luego que narra los acontecimientos) la joven tomó un revólver y casi mató á ese hombre.

Que arroje quien pueda la primera piedra sobre esta mujer. Yo soy de los que se levantan para defenderla. Porque creo que ha hecho bien; porque entiendo que ha cumplido con su deber matando al hombre que queria deshonrarla.»

El fogoso diputado bonapartista termina su trabajo con estas palabras: «En visperas del día en que esta pobre mujer (Mme. Clovis Hugues) va á comparecer ante el tribunal, yo digo muy alto que es moralmente imposible que se hallen doce hombres que no la disculpen.»

**En Circulo de la Izquierda.**

En los periódicos de la mañana, vemos estos detalles sobre la reunion de anoche.

Comenzó el Sr. Becerra enviando un testimonio de gratitud á los estudiantes italianos y belgas por haberse asociado á las manifestaciones de los españoles, lo cual implicaba que la revolucion del pensamiento era un hecho en toda Europa.

Hablando de la real orden de ayer, la censuró con energia. Aconsejó, por último, á los estudiantes que hiciesen causa comun con sus profesores.

Dijo, luego, que el general Lopez Dominguez era revolucionario y antirevolucionario á la vez; primero, porque acudia á mover la opinion por la propaganda pacífica de las ideas; lo segundo, porque con esta conducta se oponia tambien, y fuertemente, al empleo de los medios violentos de la fuerza.

Dió la bienvenida y las gracias á los representantes de provincias por su asistencia. Recordando el general Lopez Dominguez las alusiones del Sr. Becerra, dijo que era revolucionario en el terreno de las ideas, antirevolucionario en el de los procedimientos, para conseguir la libertad y la democracia.

Afirmó luego que la izquierda es partido por sí solo, y que tiene condiciones de gobierno, y así el general Lopez Dominguez como el Sr. Becerra insinuaron que la reunion de la Asamblea debia ser brevísima.

El uno y el otro orador fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

**Los discursos de ayer.**

«El Sr. Nuñez de Arce.—Señor: Debo en primer término dar á V. M. las gracias por haberse dignado presidir la apertura de esta Exposicion. Nuestro amor á las ciencias y á las artes muestra en esta ocasion una vez más el deseo que le anima de desenvolver el progreso y esplendor de la nacion española. No son, señor, las letras y las artes ingratas con sus

augustos protectores: antes bien pagan noblemente los beneficios que reciben. Las mayores grandezas se olvidan, pero las letras y las artes, florecientes siempre en sus manifestaciones inmortales, transmiten de generacion en generacion el nombre de su protector á la posteridad, y así las épocas de mayor esplendor en la historia para las letras y las artes se llaman el siglo de Augusto, de Leon X, de Isabel de Inglaterra y de Luis XIV.

Permitame V. M. que exprese tambien mi gratitud á todos cuantos nos han favorecido; á los testamentarios de D. Lucas Aguirre, que nos han facilitado este local; á los expositores que han respondido á nuestro llamamiento, y á los que nos han favorecido con sus generosos donativos; á todos, en fin, cuantos nos han animado en nuestras horas de desaliento, porque no puedo ocultar á vuestra majestad que las hemos tenido.

La Asociacion de Escritores y Artistas es una sociedad modesta y pobre, y por esto es mayor la honra que vuestra majestad le dispensa. Fundada por uno de nuestros más queridos compañeros, conolido de la triste situacion de algunos obreros de la inteligencia, esta Asociacion, luchando con grandes contrariedades, ha podido asegurar su existencia.

Como compuesta de escritores y artistas, de hombres que están al cabo de todos los progresos y que viven la vida agitada, pero fecunda, de la sociedad moderna, esta Asociacion no se ha contenido siempre dentro de sus estrechos moldes, y muchas veces, aunque sin romperlos, se ha desbordado de ellos.

Al hacerlo así la Asociacion de Escritores y Artistas, menos rica que las demás de su índole, ha querido demostrar que animándonos un noble estímulo, despertando iniciativas dormidas y uniendo intereses afines, pueden abrirse todavía grandes horizontes á las letras, á las ciencias, á las artes y á la industria y comercio de nuestra querida patria, de la antigua y gloriosa España.

Esta es nuestra humilde, pero patriótica obra, y estas las causas que nos han impulsado á promover esta Exposicion, que, en nombre de mis compañeros, suplico á vuestra majestad, su primer protector, se digne declarar abierta.»

«S. M. el Rey.—Señores: Despues de dar las gracias al Sr. Nuñez de Arce por las lisonjeras frases que me ha dirigido, y de dárseles tambien á todos los individuos que á la Asociacion representan, no puedo menos de expresar la satisfacion que experimento al ver confirmados los resultados que van obteniendo la iniciativa y asociacion particulares, contribuyendo en sumo grado al progreso intelectual y material de nuestra patria.

La Asociacion de Escritores y Artistas, que tantas y tan relevantes pruebas viene dando de su benéfico influjo, inaugura hoy este certamen, continuando en la senda del progreso y demostrando cuán útil puede ser y es para los asociados y para todos.

Reciban, pues, mi enhorabuena los iniciadores y ejecutores de este noble pensamiento, y reciban tambien las gracias los testamentarios del benéfico fundador de este establecimiento donde se inaugura la Exposicion.

Grande debe ser nuestro consuelo al ver que en medio de las luchas y contrariedades continuas de la vida, hay en nuestra patria quien dedica su caudal, sus esfuerzos y su inteligencia á las luchas nobles y elevadas de ésta, promoviendo y llevándolas á tan feliz término, conservando la gloriosa tradicion de su pasado en esta tierra española donde tantas y tan notables pruebas han dado de su grandeza y esplendor las letras y las artes.»

**AL MENUDEO.**

**Italia y los estudiantes.**

Roma 30.—Los periódicos avanzados anuncian que el círculo de Libre pensadores de Roma ha dirigido felicitaciones á los estudiantes de Madrid.—Fabra.

El teniente alcalde Sr. Miranda Delgado ha hecho dimision de ese cargo, y le ha sido admitida.

El Sr. Arredondo, teniente alcalde dimisionario del distrito del Hospital, ha hecho solemne profesion de fé fusionista, ingresando en el Casino constitucional y presentándose al Sr. Sagasta.

Tropas y más créditos para el Tonkin. Tolon 30.—El gobierno francés ha dispuesto que se apresten inmediatamente tres vapores más para el transporte de tropas al Tonkin.

Estos refuerzos deben salir muy en breve. París 1.º.—En la sesion del Senado de esta tarde, comienza la discusion sobre el proyecto de ley pidiendo nuevos créditos con destino á la guerra del Tonkin, aprobados por la Cámara de diputados.

El gobierno tiene asegurada la mayoría. La extrema izquierda se propone dar una batalla en la Cámara de diputados en la cuestion relativa á la eleccion de senadores, pidiendo que ésta sea directa y por sufragio universal.—Fabra.

Segun dice hoy *La Correspondencia*, de los nueve estudiantes heridos durante los pasados sucesos de la última semana, cinco fueron dados de alta despues de la primera cura, los demás antes de los cinco días, de asistencia facultativa, excepto uno que tuvo una complicacion y se encuentra ya fuera de peligro.

**Conferencia de Berlin.**

Berlin 30.—La prensa alemana, hablando de los trabajos de la Conferencia, confirma la noticia de que prevalece la opinion de que el Níger sea asimilado al Congo, sometiéndose los dos al mismo régimen, á pesar de que Inglaterra no se muestra muy bien dispuesta á dicha asimilacion.—Fabra.

**El Sr. Corchado.**

Ayer terminó su laboriosa existencia el distinguido escritor y conocido demócrata D. Manuel Corchado y Juarde, que desde Puerto Rico había venido en la primavera última á buscar en la Península algun alivio á la grave enfermedad contraída por el exceso de trabajo que se había impuesto en la campaña política por él realizada durante los últimos siete años, en la pequeña Antilla.

A su familia enviamos nuestro pésame. Síntomas de rebelion. Londres 1.º.—El *Daily News* publica esta mañana un despacho de Varna diciendo que han sido presos quince oficiales turcos á consecuencia de los últimos sucesos de Monastir, por sospechas de que intentaban sublevarse contra el gobierno otomano aprovechando el descontento de las clases de tropa por la falta de pago.

Añade que han sido detenidos tambien algunos jefes albaneses porque se permitieron hacer públicamente declaraciones favorables á la anexion de Albania al reino de Grecia.

La cuestion albanesa inspira vivísima inquietud, temiéndose que dé lugar á serias complicaciones.—Fabra.

**El servicio de correos.**

Ignoramos aún quién se encargará definitivamente de la Direccion de Comunicaciones, vacante por la muerte del Sr. Cruzada Villamil; pero mientras el nombramiento se hace y el nuevo director le toma el pulso al destino, no estaria demás que el Sr. Bosch, encargado interinamente de la direccion, recomendara á los empleados á sus órdenes, en Madrid y fuera de Madrid, el cumplimiento de sus deberes como tales empleados.

Dos suscritores de Alosnices (Zamora), cuyos nombres no queremos revelar, por más que para ello nos autorizan, nos escriben quejándose de la irregularidad con que reciben *EL CORREO*, añadiendo que como esto es ya antiguo, si no tratamos de hacer que el periódico no les falte, se darán de baja.

Tambien del pueblo de Hornos (Jaen) nos escriben otros suscritores quejándose de lo mismo; y si bien es cierto que conocen que en la misma irregularidad con que allí llega el periódico (algunos días reciben cuatro y cinco números juntos) está la

prueba más evidente de que la falta no es de la administracion de *EL CORREO*, los perjuicios, á la larga, vendrán á ser los mismos para nosotros, porque se cansarán al fin y al cabo de pagar un periódico que no lo leen, ó si lo leen es tarde, mal y nunca.

Si el director interino de Comunicaciones, señor Bosch, quiere hacer algo en obsequio nuestro, que Dios se lo premie; y si no, los suscritores se lo demanden.

**Proceso de un español.**

París 1.º.—El jurado del departamento de la Gironda ha fallado la causa seguida al español Pedro Juza, quien en complicidad con un tal Blanco, refugiado español, dió muerte á palos á un amigo suyo llamado Echevarria, arrojando el cadáver de este al río Dordona. El acusado ha sido condenado á cadena perpetua.—Fabra.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**En la Universidad.**

La real orden de Fomento que publicó la *Gaceta* de ayer, ha producido, como se temia, deplorables resultados.

Esta mañana acudieron algunos estudiantes á la Universidad para asistir á las clases de las ocho, y sucesivamente fueron llegando otros que habian leído la citada real orden y querian darla á conocer á sus compañeros.

Todos los estudiantes que formaban los grupos en los claustros, abandonaron poco despues las galerías, trasladándose á la calle, en donde aconsejaban á los que iban llegando que no entrasen en clase.

En uno de estos grupos de la calle oímos á un estudiante la siguiente explicacion de la real orden:—«Nosotros—decia á sus compañeros—pusimos en manos de nuestros profesores la misión de obtener del gobierno una reparacion á nuestros agravios, que eran los suyos; nuestros catedráticos pidieron una cosa justa é hicieron una exposicion verdadera y exacta de los hechos, y ahora el gobierno niega la justicia que se le pide, desmintiendo el testimonio de nuestros catedráticos para dar crédito á las relaciones de la policia, é infiere un nuevo ultraje al profesorado y á la Universidad.»

Si duda éstas ó parecidas exhortaciones convencieron á los estudiantes, quedando enteramente desiertos los claustros de la Universidad.

En las clases de la facultad de Derecho no ha entrado ningun alumno, y en las de Filosofía y Letras solo han entrado, en la clase del Sr. Sanchez de Castro, unos doce ó trece alumnos, que despues dijeron que no habian leído la real orden; dos alumnos, uno de ellos sacerdote, en la del señor Longué, y otros dos ó tres en la clase de árabe que explica el Sr. Codera; debiéndose esto, en parte tambien, á las vehementes amonestaciones del decano de Letras Sr. Fernandez y Gonzalez, que desde las ocho no ha cesado de recorrer los claustros y escaleras de la Universidad en busca de alumnos de su facultad para escitarles á entrar en las clases.

La misma soledad ó escasez de alumnos se ha notado en las clases del Instituto del Cardenal Cisneros.

Próximamente á las diez el rector llamó al delegado de policia para que disolviese los grupos de la calle; pero antes de que éste tuviera que intervenir, corrió la voz de lo que ocurría entre los estudiantes, y los grupos se dispersaron tranquilamente y sin necesidad siquiera de que se les intimase.

La Universidad por dentro ofrece hoy el mismo aspecto que en un día de vacaciones; á excepcion de algunas personas que acuden á secretaria para sus asuntos, no se ve un alma por los claustros.

La calle de San Bernardo y la puerta de la Universidad están más animadas que el último día de clase, observándose en los grupos gran circunspeccion, y al mismo tiempo una resolucion verdadera y tenaz.

Hasta las tres de la tarde no se ha visto alrededor de los estudiantes ni un solo guardia de orden público.

**En San Carlos.**

Con el mayor orden se han presentado esta mañana, desde las primeras horas, los alumnos de Medicina en dicho establecimiento. Sin ruido, sin alboroto de ningun género, convinieron en no entrar en las clases, y así lo hicieron.

Poco á poco fueron retirándose á sus casas, y á las doce de la mañana eran contados los estudiantes que se veian por los corredores del Colegio.

El Sr. Magáz ha exhortado á algunos escolares con el fin de conseguir su entrada en las clases; pero viendo que á pesar de sus recomendaciones conciliadoras no conseguia nada, aconsejó á los alumnos que se mantuvieran en pacífica actitud, y hasta que no parecieran por San Carlos, si su propósito de no entrar en cátedra era irrevocable, á fin de evitar reuniones numerosas que pudieran alterar el orden en la Escuela de Medicina.

A las dos y media hemos visto entrar en el ministerio de Fomento al Sr. Magáz, probablemente para dar cuenta al Sr. Pidal de lo ocurrido en el departamento de ensenanza que el Sr. Magáz tiene á su cargo.

Tambien el Sr. Magáz esta mañana ha citado en su despacho á diez ó doce internos del hospital Clínico, matriculados en la asignatura de Operaciones que explica el Sr. Calvo, uno de los firmantes de la contra protesta.

Los referidos alumnos no entran en la cátedra del Sr. Calvo, por lo que ya se sabe; y el Sr. Magáz los mandó llamar para aconsejarles con palabras de prudencia y como amigo y maestro cariñoso, y no como jefe del establecimiento, que entraran en clase; pero los alumnos, fieles al acuerdo general, manifestaron que no podian seguir el prudente consejo.

En la Escuela de Farmacia tampoco han concurrido los estudiantes.

Segun hemos oido, se ha reunido esta tarde una comision de 16 ó 17 estudiantes de varias facultades, acordando permanecer para los días sucesivos en la actitud de hoy.

Tambien hemos oido que algunos estudiantes empiezan á salir para sus casas.

**Los izquierdistas.**

Se han reunido esta tarde dos ó cuatro en el Congreso los senadores y diputados izquierdistas, con objeto de arreglar los preparativos de la Asamblea pública que ha de celebrarse el día 8 del actual.

Presidió el general Lopez Dominguez, y asistieron los senadores Sres. España, García Torres

Bárgos, Gonzalez Iscar, Leon y Llerena, Montero Rios (D. José), Montero Telinge, Lopez (D. Matías) y marqués de Oyeco, estando representados el duque de la Torre y el general Ros de Ojeda.

En la reunion no hablaron más que los señores Lopez Dominguez y Becerra, para proponer: 1.º Que la Asamblea se verifique, no en el teatro de la Alhambra, que se considera pequeño para tanta gente como se presume que ha de venir, sino en el Circo de Rivas, previa consulta a los arquitectos de si ofrece o no seguridad.

2.º Que la Asamblea, presidida por el señor duque de la Torre, no tendrá carácter deliberante, considerándose únicamente como un acto de adhesión personal de todas las personas que concurran, al partido de la izquierda, cuyo programa es la última circular del señor duque de la Torre.

3.º Que en la asamblea no hablen más que los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez, Montero Rios y Becerra.

4.º Que a los izquierdistas de provincias se les ofrezca, en compensación del viaje y con objeto de que puedan expresar sus ideas, un banquete, que costearán los senadores y diputados del partido.

No sabemos que haya pasado nada más en la reunion. Únicamente oímos comentar un tanto satíricamente a sus mismos correligionarios, la coincidencia de los conatipados del Sr. Montero Rios (don Eugenio) con las reuniones de la izquierda.

Ayuntamiento.

A las tres y cuarto de la tarde empezó la sesión, presidiendo el señor marqués de Bogaraya; tan numeroso era el público, y con tanta prisa quiso entrar en el salon, que la puerta ha sido destruzada.

Leida el acta, el Sr. Romero Paz hizo constar que no habiendo recibido, como de costumbre, las cuartillas taquigráficas de la sesion anterior, para hacer en su discurso la oportuna correccion de estilo, no aceptaba el alcance y significacion que puedan darse en el acta a alguna de sus palabras.

Pidió el Sr. Arredondo que se aprobara el acta en votacion nominal, y lo fué por 38 votos. Se dió cuenta de que por enfermedad no asistían a la sesion los Sres. Moreno Elorza y Echevarria. Se acordó por unanimidad, a propuesta de los señores Bravo y el presidente, no admitir la dimision presentada por el Sr. Jaquete de regidor patrono del colegio de San Ildefonso.

Dada lectura de la real orden apercibiendo a la corporacion, el presidente dijo que ésta se daba por enterada. Los Sres. Romero Paz y Martinez Brau pidieron la palabra que les fué negada.

El Sr. Martinez Brau: Pido se lea una exposicion que ha sido presentada a la mesa. El señor Presidente: Se leerá despues de la órden del día.

Como está relacionada con la real orden que acaba de leerse, suplico sea ahora mismo. Por la lectura de la primera hoja, veo que es un documento dirigido al señor ministro de la Gobernacion y no debo autorizar su lectura.

El Sr. Romero Paz pide la palabra para explicar por qué la pidió antes; el presidente se la ninga y los dos sostienen un vivo diálogo, asegurando el primero que no hablará de la real orden leida ni de la exposicion que dejó de leerse.

Quiero únicamente decir que a los concejales nos sobra energía para defender respetuosamente nuestra dignidad y nuestros derechos, sea cualquiera la presion que sobre nosotros traté de ejercerse. La campanilla presidencial interrumpió repetidas veces al Sr. Romero Paz, que hubo de callar y sentarse ante la negativa del señor marqués de Bogaraya a que prosiguiera.

Se aprobaron despues diferentes dictámenes, entre ellos uno prohibiendo se consignen en el presupuesto próximo 200.000 pesetas para erigir un monumento a Bravo Murillo, al que Madrid debe el Canal de Lozoya. Varios concejales hicieron despues algunas preguntas sobre diversos asuntos, y se levantó la sesion.

Despues de una conferencia con el señor gobernador, el Sr. Martinez Brau ha entregado al alcalde primero el recurso de alzada contra la real orden de apercibimiento.

Entre los asuntos de oficio se ha dado cuenta de la real orden nombrando al Sr. Martinez Corbalán delegado inspector de los servicios, cuentas y acuerdos municipales.

Más datos estadísticos.

Completando y esclareciendo los que publicamos más atrás, se nos han facilitado los siguientes: Catedráticos firmantes de la protesta, segun las Facultades.

- Derecho. Sres. Sanchez Roman.—Moret.—Santa María.—Silvela.—Conde y Luque.—Piarinas.—Azorárate.—Salvá.—Montejo.—Giner.—Comas.—Mellado.—Pastor.—Torres Aguilar.—Montero Rios.—Figueroa.—Total, 16. Debe añadirse: Sr. Pisa Pajares, y son 17.

- Medicina. Sres. San Martín.—Castro.—Calleja.—Letamendi.—Oloriz.—Busto.—Santero (J.).—Yañez.—Encinas.—Total, 9.

- Farmacía. Sres. Garagarza.—Huerta.—Carracedo.—Total, 3.

- Letras. Sres. Longue.—Sanchez Moguel.—Valls.—Viscasillas.—Salmeron.—Total, 5. Deben añadirse: Sres. Castelar y Morayta.

- Ciencias. Sres. Monreal.—Orio.—Ruiz Salazar.—Fernandez de Robles.—Mañistera.—Rico.—Leon.—Machado.—Bolívar.—Paz Graells.—Vilanova.—Total, 11. No se cuenta a los Sres. Torres Muñoz y Bonet, que han firmado la contra-protesta sin dar hasta ahora, ulteriores explicaciones.

Catedráticos numericos de Institutos y Escuelas firmantes de la protesta.

- Institutos. Sres. Gonzalez Serrano.—Chamorro.—Serrano Fatigati.—Galdo.—Abela.—Merelo.—Arpa.—Martín Peña.—Salas.—Sanjurjo.—Campillo.—Rodriguez Ayuso.—Total, 12.

- Escuela de Veterinaria. Sres. Muñoz Fran.—Prieto.—Tellez.—García Carrion.—Vintrun.—Villa.—Total, 6.

- Escuela Diplomática. Sres. Riaño.—Muñoz Rivero.—Vignán.—Total, 3.

- Otras escuelas. Sres. Utor.—Sardá.—Mélida.—Mediavilla.—Marquez.—Sanromá.—Diaz Maroto.—Cañizares.—Azorárate (C).—Total, 9.

- Supernumerarios y auxiliares de Universidad firmantes de la protesta. Sres. Santana.—Gomez Pamo.—Isasa.—Valdés.—Justa.—Cortajarena.—Montalvo.—Roa.—Castro de la Torre.—Quiroga.—Total, 10.

- Auxiliares de Institutos y Escuelas que han firmado la protesta. Sr. Muñoz Rivero.—Total, 1.

- Ayudantes de Facultad que han firmado la protesta. Sres. Sloker.—Morales.—Cervera.—Potenciano.—Total, 4.

- Deben añadirse, por haberlo así manifestado mediante comunicados en la prensa: Sres. Aguilar.—Jimenez.—Tápio.—Grinda.—Balcoba.—Polo.—Doncel.—Total, 7.

- Profesores cuya categoria desconocemos y que han firmado la protesta. Sres. Lopez Berzál.—Serrano Arroyo.—La Rosa.—Estéban Gomez.—Inarra.—Izquierdo (S.).—San José.—Caso.—Total, 8.

Resultan como firmantes de la protesta, 107. CONTRA-PROTESTA.

Catedráticos numerarios segun las Facultades.

- Derecho. Sres. Cafranga.—Lafuente.—Gutiérrez.—Gomez Salazar.—Total, 4.

- Medicina. Sres. Magaz.—Pereda.—Calvo.—Santero (T.).—Sanchez Caña.—Gomez Torres.—Total, 6. No se cuentan: Sres. Maestro.—Santero (J.).—Castro.—Busto, que han manifestado por medio de la prensa hallarse en conformidad con la protesta. Debe añadirse: Sr. Creus.

- Farmacía. Sres. Rioz.—Lletget.—Total, 2.

- Letras. Sres. Sanchez de Castro.—Fernandez y Gonzalez.—Menendez Pelayo.—Codera.—Camús.—Total, 5.

- Ciencias. Sres. Colmeiro.—Quintero.—Vicuña.—Solano.—Saenz Diez.—Archilla.—Martinez Sanz.—Perez Arcas.—Rementeria.—Torroja.—Total, 10. No se cuenta a los Sres. Torres Muñoz y Bonet, que han firmado la protesta sin dar explicaciones.

- Catedráticos numerarios de Institutos y Escuelas que han firmado la contra-protesta. Institutos. Sres. Pereda.—Vallín.—Staña.—Monreal.—Comelarán.—Modino.—Cardin.—Rodriguez Largo.—Fernandez.—Danero.—Barsi.—Romeo.—Santisteban.—Total, 13.

- Escuelas. Sres. Pequeño.—Espejo.—Hinojosa.—Campillo (T.).—La Rada.—Total, 5. No se cuenta al comisario de Veterinaria señor Lopez Martinez, que nunca perteneció al profesorado.

- Supernumerarios y auxiliares de Universidad firmantes de la contra-protesta. Sres. Castejon.—Hinojosa.—Sadava.—Olmedilla.—Casas.—Perez de Vargas.—Izquierdo.—Total, 7. No se cuentan los Sres. Santana, Juste y Vargas que han declarado estar conformes con la protesta.

- Supernumerarios y auxiliares de institutos y escuelas que han firmado la contra-protesta. Sres. Casado.—Año.—Danero.—Barsi.—Jarven.—Muñoz Herrera.—Fidal.—Fresle.—Total, 8. Ignoramos si los Sres. Danero y Barsi son los mismos que aparecen entre los catedráticos numerarios, en cuyo caso deben rebajarse.

- Ayudantes de facultad que han firmado la contra-protesta. Sres. Pozo.—Roperó.—Total, 2. No se incluye a los Sres. Aguilar, Potenciano, Jimenez, Tápio, Grinda, Balcoba, Sloker, Polo y Doncel, por haber declarado en la prensa que retiraban sus firmas y estar conformes con la protesta.

- Profesores, cuya categoria desconocemos y que han firmado la contra-protesta. Sres. Suaná F.—Comelaran F.—Corroche.—Total, 3. Resultan como firmantes de la contra-protesta, 65.—Posible es, sin embargo, que para llegar a 90 estas firmas, existan adhesiones que públicamente no se conocen.

Resumen general. Protesta..... 107. Contra-protesta..... 65. Diferencia..... 42.

Es conveniente advertir que entre los 65 de la contra-protesta ocupan cargos administrativos, aparte del profesorado, los siguientes: Sres. Magaz.—Fernandez Gonzalez.—Colmeiro.—Vicuña.—Pereda S.—Pequeño.—Hinojosa.—La Rada.—Total, 8.

Sobre la reunion de ayer en casa del Sr. Comas, no pudo saberse más anoche que lo que dijo En Correo, pues sobre los acuerdos se guardó gran reserva.

Solo si se tiene por probable, que los firmantes de la protesta, convocan a los senadores de las universidades para solicitar su concurso y apoyo en la cuestion universitaria.

El Sr. Martos estuvo ayer tarde a primera hora en casa del Sr. Comas, con quien habló extensamente acerca de los sucesos escolares y de la real orden del ministro de Fomento.

Justificado *El Imparcial* sus pronósticos, desgraciadamente fallidos, de que la real orden de Fomento seria muy templada, dice hoy que la noche antes de publicarse este documento, recibió el señor Comas del Sr. Pidal una afectuosa carta en

que éste expresaba su confianza de que las concesiones que hacia, aunque no todas las solicitadas, serian bastante a que el asunto entrara en vias de solucion satisfactoria.

Posible es que el Sr. Pidal creyera esto de buena fé; pero la real orden no respira espíritu conciliador, antes al contrario.

El director general de Administracion, Sr. Corbalán, no pasará su visita de inspeccion al ayuntamiento de Madrid hasta mañana ó pasado.

Para concurrir a la Asamblea del día 3, el señor duque de la Torre es esperado mañana en Madrid.

Anoche en los cafés y teatros concurridos por estudiantes se notó que leian en los periódicos la real orden de Fomento, viéndose a poco esfuerzo que en general las causaba mal efecto.

Fijándose *El Imparcial* en los ataques de ciertos periódicos conservadores al profesorado liberal, tiene por verosímil que se haya pensado ó que se piense, en que los profesores de determinadas ideas políticas y religiosas, abandonen sus cátedras.

Esta mañana a las ocho ha fondeado en Santander, procedente de la Habana, el vapor correo Ciudad de Cádiz conduciendo la correspondencia oficial y pública, 35 pasajeros, 45 individuos de tropa y tres confinados.

Noticias de París.—El Sr. Silvela. París 30.—El periódico la Patria anuncia que el embajador de España, D. Manuel Silvela, saldrá esta noche de París.

París 1.º.—A pesar de lo que dice *La Patrie* de ayer, no es cierto que el embajador de España, D. Manuel Silvela, haya salido de París.

Esta mañana no se habia dado en la embajada orden alguna de marcha.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha dirigido una circular a los representantes de la República en el extranjero anunciándoles la terminacion completa del cónsul en Francia, y pidiéndoles que gestionen de los gobiernos cerca de los cuales están acreditados, la supresion de las cuarentenas.

El señor ministro de Hacienda no ha asistido hoy a su despacho por hallarse ligeramente indispuesto.

El ex diputado liberal Sr. Sales, ha ofrecido sus servicios como abogado, tanto a los estudiantes como a los periódicos.

El Sr. Sagasta, que anoche se volvió a sentir indispuesto, hoy se encuentra ya mejor.

Suma y sigue: Ha sido hoy denunciado *El Porvenir*. Esta tarde se ha dicho, entre los correspondientes, que ha sido hoy detenido el curso de varios telegramas que hablaban de la cuestion escolar.

Agitacion en Portugal. Lisboa 1.º.—Los delegados de los comités republicanos visitaron ayer al periodista preso por el artículo de la Nueva Era, ofensivo para las instituciones de Portugal.

En un pueblo inmediato a Lisboa se celebró ayer un gran meeting republicano.

La policía intervino disolviéndolo sin que se turbara el orden.—Fabra. Hoy ha fallecido, victima de una pulmonía, el diputado de la mayoría Sr. Manresa, hijo del magistrado del Supremo a quien acompañamos, así como a su familia, en su justo y natural dolor.

Antes de que se conozca oficialmente el resultado de la inspeccion del Sr. Corbalán sobre la gestion del ayuntamiento de Madrid, ya anoche escribe *La Epoca* estas palabras:

«Ni nosotros, ni los demás habitantes de la villa han de sentir el menor disgusto por el fallecimiento del municipio. Sobre su sepulcro podrá colocarse una losa con este lacónico epitafio: Vivió mucho y mal.—R. I. P.»

LA que, por tanto, la hipocresía de la inspeccion?

Recomendamos a *La Epoca* estas palabras con que comienza *Las Provincias* de Valencia, hoy recibidas, sus impresiones políticas, correspondientes al sábado último:

«Algo ha quebrantado a la actual situacion—no hemos de negarlo—el conflicto de la Universidad central; pero no tanto que esté justificado un cambio de ministerio.»

Y luego, ocupándose de la proyectada remocion del ayuntamiento de Madrid, y como quiera que el periódico conservador de Valencia *El Eco* pida—pues este es el resultado de los malos ejemplos—que sea tambien separado el ayuntamiento aquel, por el delito de que en varias sesiones los concejales se pelean y no se entienden, observa las mismas Provincias:

«No es, en verdad, lisonjera la situacion del municipio valenciano, y bien lo está patentizando el asunto desdichado de los censos; pero el que no se entiendan nuestros ediles, ¿es una razon legal para despacharlos del consistorio?»

Tambien estas palabras sensatas se las recomendamos a *La Epoca* y al Sr. Romero Robledo.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes disposiciones del ministerio de Marina firmadas hoy por S. M.:

Promoviendo al empleo de mariscal de campo de infantería de marina, al brigadier de artillería de la armada D. Gaspar Salcedo.

Nombrando oficial primero del ministerio de Marina, al capitán de fragata D. Julian Montoyo.

La salud pública en España. Hoy las noticias de Toledo son buenas, pues no ha ocurrido siquiera el caso monótono de todos los días. Desde anoche a las doce hasta igual hora de hoy no ha habido invasion ni defuncion alguna, segun las noticias recibidas en la direccion de Beneficencia.

De esta direccion se ha encargado hoy nuevamente el Sr. Ordoñez.

Van a quedar suprimidas las cuarentenas en la frontera, bastando a las personas que regresen del extranjero la certificacion de haber residido por tres días en cualquier punto limpio.

BALANCE DEL DIA.

Como muchos temian despues de conocida la real orden de ayer del ministerio de Fomento, las aulas se han visto hoy, puede decirse, completamente desiertas, en la Universidad, en San Carlos, y en otros establecimientos de enseñanza; pero con un carácter el suceso, que se aparta del bullicioso que ofreció en los primeros días.

Pueden verse los pormenores y los detalles en la seccion correspondiente.

En cuanto a los catedráticos que habian recurrido en alzada al gobierno, de nuevo los hemos oido hoy lamentarse de que a anesigueros y a su deseo de paz se les haya contestado en unos términos, que alejan por ahora toda solucion conciliadora, pues a la vez la real orden referida les lastima en su veracidad, y les deja mal en el cuerpo escolar,

cerca del cual tantos trabajos habian empleado para que volvieran a cátedra, incluso a las cátedras de aquellos compañeros suyos que habian firmado la exposicion llamada contra-protesta.

Pero, aparte de esto, y con independencia de otros puntos tocados en la real orden de ayer, hay uno en que singularmente se han fijado los hombres de ley, y es el que aborrea el considerando 7.º de la expresada real orden, al resolver de plano y por el poder ejecutivo la cuestion que hoy se está ventilando en los tribunales.

Si esperar el fallo de éstos ni conocer siquiera el resultado de las diligencias sumariales, se citan artículos del Código penal que se suponen infringidos; se definen con anticipacion las reuniones de los estudiantes; se les dá carácter criminal con nota de las leyes que se dicen violadas, y, en una palabra, que se forma, como si dijéramos, un sumario, se recibe el pleito a prueba y se falla; todo por el dictamen del poder ejecutivo, y con perjuicio de hechos y de conclusiones jurídicas, que viene a hacer ociosa y baldía la misma informacion prometida por el ministerio de Fomento.

¿Es posible que sea esto desagradable a los tribunales? ¿Es posible que lo sea con indiferencia el señor ministro de Gracia y Justicia, tan celoso de la independencia del poder judicial?

Debemos esperar para orarlo.

El sábado último publicó *La Epoca* un comunicado que suscribía D. Salvador Torres Aguilar, catedrático de la facultad de Derecho, en que se decía que si el firmante habia suscrito la exposicion redactada en casa del Sr. Comas, lo habia hecho por compañerismo, pero no porque estuviese conforme con ella, derivándose, como resumen de todo, que su firma debía considerarse retirada.

Pues bien; el Sr. Torres Aguilar hasta hoy no ha tenido conocimiento del tal comunicado; y al presentarse en *La Epoca* y serle exhibido, reitelo su juicio de que era todo una supercheria, si bien se ha visto que de la supercheria, *La Epoca* ha sido instrumento inocente.

Además, de este incidente se deduce otra cosa, y es que la única firma que aparecia retirada de la exposicion redactada en casa del Sr. Comas, permanece en su sitio; revelando, por último, ciertos procedimientos lo inseguro de ciertas causas.

Esta noche será cuando se reuna de nuevo en casa del Sr. Comas, la comision ejecutiva de los catedráticos; y aunque nada sobre los acuerdos puede decirse en definitiva, parece posible que, a más de la convocatoria de los catedráticos senadores por las Universidades, se entable algun procedimiento judicial, y tambien se formule algun nuevo recurso ante el gobierno, pidiendo reposicion de la real orden de ayer, entre otras razones, para exponer los catedráticos lo que estiman conveniente sobre sus términos y carácter.

Los demás sucesos del día, pueden verse en las reseñas de la reunion izquierdista y de la sesion del ayuntamiento.

Las Infancias han patinado esta mañana en la Casa de Campo.

S. M. el Rey ha estado esta tarde en el palacio del Anque de Alba.

Repuesto de su ligera molestia, ha estado hoy en el Salon de Conferencias, conversando con algunos amigos, el señor conde de Toreno; noticia que esperamos no volverá a soliviantar a *El Estandarte*. La Familia Real asistirá esta noche al teatro Español.

Los valores, como ayer, poco más ó ménos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 1.º DICIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 Int. c., 4 p. 100 perp. ext., 4 p. 100 exterior, 4 p. 100 amortiz., Carreteras Abril., Idem de Agosto., Idem de Marzo., Idem de Julio., Obras públicas., Personal., Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A. Madrid., París, a ocho dias vista, Londres, a 90 dias fecha.

Resumen. Los cambios cotizados son los siguientes: El 4 por 100 interior al contado, 59'95, 60'05, 60 por 100 y 59'95, y en observaciones queda a 60 por 100.

No se ha publicado a plazo ninguna operacion. El 4 por 100 exterior, 60 por 100 y 60'25. El 4 por 100 amortizable unico cambio a 75'90 por 100.

Los billetes de Cuba 88 por 100 quedando en observaciones a 87'90. Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario a 102'10 y 102 por 100.

Y las acciones del Banco de España 298'50 y la casilla de lo no publicado a 298, 298'50 y 299.

Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'95; fin de mes, 59'90 dinero. Cambios sostenidos.

Espectáculos para mañana. Real.—F. 20.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La Favorita.

Apolo.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—La tempestad. Zarzuela.—43 de abono.—T. impar 3.º del turno de 4. La Favorita.

Comedia.—30 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de doña Inés.—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las 8.—Primer de su esfera.—Salon. N. Estaba.—A las 10.—El sirviente lauro.—Marinos en tierra.—El vecino de enfrente.

Variedades.—A las 8 1/2.—Medidas sanitarias.—A las 9 1/2.—Mata moros.—A las 10 1/2.—Agua y cuernos.—A las 11 1/4.—Medidas sanitarias.

Variedades.—A las 8 1/2.—Los matadores.—A las 9 1/2.—Vivitos y coladito.—A las 10 1/2.—En el charlo de mi mujer.—A las 11 1/2.—Los matadores.

Martin.—A las 8 1/2.—A la cuarta pregunta.—A las 10 1/2.—Ida y vuelta.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los bandos de Villafrida.

**Resoluciones oficiales.**

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:  
**De Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Cebrenos, Jarrandilla, Puebla de Sanabria, La Vecilla y Santa Cruz de Las Palmas, á D. Enrique Cambra Pineda, D. Miguel Muñoz Molina, D. Plácido Satorras y Macía, D. Francisco Pardo Sanchez Salvador y D. Ricardo Novillo Ferrer.  
**De Gobernacion.**—Real orden disponiendo que por haber regresado á esta corte D. Ezequiel Ordoñez, se encargue del despacho de la direccion general de Beneficencia y Sanidad, cesando en dicho cometido D. Gabriel Fernandez Cadorniga, director general de Establecimientos penales.  
 —Disponiendo se amplie el expediente formado para la suspension del ayuntamiento de Valdefuentes (Caceres).  
 —Dejando sin efecto la providencia del gobernador de Canarias, por la cual declaró incapacitado á D. Luis Marin del Corral para ejercer los cargos de concejal y de teniente de alcalde en Santa Cruz de Tenerife, y declarando que con arreglo al art. 43 de la ley municipal, los catedráticos de Escuelas profesionales sostenidas por los ayuntamientos ó las diputaciones provinciales pueden ejercer el cargo de concejales en las poblaciones en que desempeñen sus destinos, siempre que dichos establecimientos se hubiesen ajustado al decreto ley de 29 de Julio de 1874, y sus profesores estén nombrados por el gobierno.  
 —Confirmado la suspension del ayuntamiento de Castillanico, y mandando se instruya expediente al secretario del mismo para imponerle la correccion á que se haya hecho acreedor.  
 —Disponiendo que el art. 70 del reglamento provisional de la Cárcel Modelo, se corrija y quede redactado en la forma siguiente:  
 «Los castigos (á los empleados) serán: reprimision privada llamando el director á su despacho al empleado que haya cometido la falta; reprimision pública al frente de los demás empleados, haciéndose constar en la orden del día; suspension de sueldo ó de empleo y sueldo acordada por el ministro de la Gobernacion ó por el director general

de Establecimientos penales, segun los casos. Si las faltas cometidas por los empleados de la Cárcel-Modelo fuesen de tal naturaleza que exigieran la formacion de expediente, éste seguirá los trámites que establece el artículo 14 del real decreto fecha 23 de Junio de 1881.»

**Vacantes.**

Existen plazas vacantes de médicos-cirujanos: en Frechilla (Palencia), Hinojosa (Ciudad-Real), Anaya de Alba (Salamanca), Jarilla de las Matas (Leon), Hondon de las Nieves (Alicante), Ventosa de la Cuesta (Valladolid), Encinas (Segovia), Rubielos Bajos (Cuenca), dos en Miranda (Oviedo), la de Torrecilla de la Tiesa (Caceres), Zumballa (Zaragoza), y Zuzo (Alava).  
 Tambien están vacantes las plazas de farmacéutico de Frechilla (Palencia), Campillo de Altobuy (Cuenca) y San Martin de Rubiales (Burgos); la de miopistrante de Anguiano (Logroño); la de ayudante del director del museo anatómico de la facultad de medicina de la Universidad de Valencia, y dos de la de farmacia de la de Granada.

Ha llegado á Madrid el director de Beneficencia y Sanidad Sr. Ordoñez, y mañana se encargará de su destino.

**El temporal.**

En Melilla han causado los temporales algunas desgracias.  
 El mar avanzó sobre la playa y el viento sopló con tanta furia que arrebató varias casillas de madera que habia en la muralla, arrojándolas al mar. En una de estas casillas hallábase un matrimonio con una niña de nueve á diez años: los tres perecieron ahogados, y los habitantes de las otras no corrieron la misma suerte porque las abandonaron á tiempo.  
 En el presidio se hundió un techo, resultando con graves heridas cinco penados.  
 —Junto al cabo de Gata ha naufragado el vapor *Cármén*, que salió de Garrucha con carga de mineral. Un golpe de mar se llevó la tripulacion, excepto el capitán y maquinista que fueron auxiliados por otro vapor.

—Escriben de Torrevieja que las grandes lluvias han inutilizado la cosecha de sales del presente año, siendo muy grande la miseria que reina en aquella comarca por la falta de trabajo.

—Dicen de Benalmadena (Málaga) que las lluvias de estos últimos dias han ocasionado allí perjuicios valorados en 150.000 pesetas, y que la situacion de la clase obrera es tristísima.

Entre anteaer y ayer han llegado á Madrid unos 390 licenciados de Cuba.

El juzgado del Hospicio ha dictado auto declarando procesado á D. Ramon Nocedal, director de *El Siglo Futuro*, y decretando su prision provisional, á menos que preste fianza de 2.000 pesetas, con más otra de 1.000 para las resutas del juicio.

Trataban ayer tranquilamente dos sujetos la venta de un magnifico sofá en una prenderia del Rastro, cuando se presentaron dos agentes de orden público invitándoles á que cargasen de nuevo con el mueble y les siguiesen al juzgado de guardia. La habian robado en la redaccion de *La Iberia*. Del juzgado fueron á la Cárcel Modelo.

En la iglesia de San Luis se ha verificado el matrimonio de la señorita doña Valentina de Omsa, con el comerciante D. Pelegrin Fidalgo, siendo padrinos la señora doña Ana Marco Omsa de Velazquez, tía de la desposada y D. Roman Fidalgo, hermano del novio. Deseamos á los contrayentes toda clase de felicidades.

En el círculo Filológico dió anoche su primera conferencia sobre gramática general el presidente Sr. Rodriguez Navas.

En el mismo círculo comenzará hoy á las nueve una nueva clase de lengua inglesa y el martes á las ocho y media se verificará la sesion pública inaugural del nuevo domicilio social, Fuentes, 12, bajo.

**Tembor de tierra.**

Paris 30.—El tembor de tierra que se sintió anteaer en Turin se ha notado tambien, aunque con menos intensidad, en diferentes puntos del Sudoeste de Francia.  
 No se tiene noticia de que haya causado daño en parte alguna.—Fabra.

Parece que la compañía del ferro carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, ha obtenido seis meses de próroga para empezar la construccion de la línea. Las obras comenzarán en la region aragonesa que ha de recorrer.

El viernes llegó al puerto de Cádiz el vapor *London*, conduciendo una ametralladora con su montaje y demás accesorios, remitidos por la comision española de marina en Londres.

El papel, que ya se empleaba con gran éxito en diversas ramas de las industrias americanas, ha recibido en este momento una aplicacion nueva y muy interesante.

Ya hace tiempo se han venido usando toneles, puertas y ruedas de vagones hechas con papel comprimido; ahora fabrican tambien botellas de papel.

Ha quedado honrosamente terminado el dignuato que surgió dias pasados entre el hijo de un titulo de Castilla y una persona muy conocida en los círculos bursátiles.

El primerofcontinuaba anoche más aliviado de una ligera indisposicion que le aqueja.

Un médico inglés ha observado que las personas que nacen durante el curso de una epidemia de cólera, nada tienen que temer del terrible mal, pues sufren una especie de vacuna natural.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermillos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:  
 A las ocho de la mañana, 0° centígrados.  
 A las doce de la misma, 7° idem sobre 0.  
 A las cuatro de la tarde, 6° idem.  
 La máxima fué de 9° idem.  
 La mínima, de 2° bajo 0.  
 El barómetro marca 707 milímetros, tiempo variable.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 182.—Carneros, 367.—Corderos, 00.—Lechales, 00.—Terneros, 78.—Cerdos, 00.—Ovejas, 33.—Total, 660.  
 Su peso en kilogramos, 38.921750.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8

rocino y Manteca 6 rs. kilo; cebon sin hueso, 8 y 9. Jamón á 12, chorizos á 10. Espíritu Santo 13. Se vende papel por arroba en la Administracion de periódico

**ESPECÍFICO GIBBERT**  
 SOLITARIA. La ténia ó lombriz solitaria expulsa infaliblemente y en pocas horas con este tenifugo sin rivales. Diez pesetas la caja, con la instruccion para su uso. Depósito general: farmacia de Batres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martin), Madrid. Se remite fuera un aumento de una peseta.

**EL SEÑOR DON PEDRO MONASTERIO ARENAL**  
 LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, COMENDADOR ORDINARIO DE LA REAL ORDEN ESPAÑOLA DE ISABEL LA CATÓLICA, EX-PROMOTOR FISCAL, EX-JUEZ MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO Y EN LA ACTUALIDAD MAGISTRADO SUPLENTE DE LA AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE LA VILLA DE CANGAS DE ONIS,  
 ha fallecido en ella el día 25 de Noviembre de 1884, á las cuatro de la tarde  
 R. I. P.  
 El señor presidente de la Audiencia, sus desconsolados hijos D. Jacobo y doña Maria; hermanos del finado D. Vicente, D. Urbano, doña Juliana, doña Cecilia y doña Jesusa, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,  
 SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

**MEMORIA SOBRE EL CÓLERA MORBO ASIÁTICO**  
 con ligeras nociones sobre la etiologia de esta enfermedad, profilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir habilidades de evitar el contagio, y tratamiento de la misma.—Tema que obtuvo el unico premio en el certamen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premiar un trabajo bajo sobre epidemias,  
**POR D. R. ALBA Y MARTIN**  
 doctor en medicina y cirugía, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico titular y director de sanidad del puerto de Zamboanga, Isla Mindanao (Filipinas).—Precedido de una introduccion de D. Francisco Javier de Castro, doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Universidad Central y académico de esta corte.  
 Este volumen, que consta de 128 páginas, se halla en venta en las librerías de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso; Moya y Plaza, calle de Carretas; San Martin, Puerta del Sol; Fe, Carrera de San Jerónimo; Guttenberg, calle del Principe, y en las demás principales librerías de esta corte, al precio de

**DOS PESETAS**  
 Los pedidos se dirigirán al depositario, Sr. Vega, calle de Tetuán, núm. 14, y al autor, en Salamanca.

**GRAJEAS ANTIBLENORRAGICAS DE GARRIDO**  
 Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, renne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas caja.  
 En el raro caso de necesidad, hay la *Inyeccion anti-blenorrágica* para completar la curacion. 2 pesetas frasco.  
**HORTALEZA 17 FARMACIA**

**ANGEL CAIDO**  
 NOVELA DE COSTUMBRES POR MARTIN LORENZO CORIA CON UN PRÓLOGO DE JACINTO OCTAVIO PICÓN  
 Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administracion de este periódico.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**  
 ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
 Calle de Valverde, 16  
 En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas desde 1.º de Octubre.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada; especialidad en bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.  
**16, CALLE DE VALVERDE. 16**

**NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO**  
 GRAN FABRICA DE SOMMIERS Y GRILLAJES METÁLICOS DE APARICIO Y VILLALVA  
 Montengon, 7, y Belen, 22, Alicante  
 Unica casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Sommiers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Cotres de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajarreras, palomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.  
**Montengon, 7, y Belen, 22**

**LOCAL**  
 Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

**GRANDES DEPÓSITOS DE ALFOMBRAS**  
 GUSTOS NUEVOS Y ELEGANTES PARA SALAS, GABINETES Y OFICINAS  
 Moquetas superiores, colores sólidos; antes valian 6 pesetas y vendemos colocadas á 4 pesetas.  
 Moquetas pura lana, clase muy buena, á 2'50 pesetas.  
 Alfombras rizadas de Bruselas á 3 pesetas.  
 Alfombras de fieltro preciosos dibujos, ancho 7/4, que valen 18 reales, á 11 reales.  
 Alfombras de fieltro 5/4 de ancho en colores especiales; colocadas á 2 y 2'50 pesetas.  
 Fieltros de dibujos muy bonitos en competencia con los cordelillos y abacás, á 1'50 pesetas.  
 Abacás y cordelillos ingleses, ancho 4/4 á 3 y 4 reales colocados.  
 Pielis, limpia-barros y cepillos para la limpieza de las alfombras, así como telas para pasos.  
 Grandiosos surtidos en alfombritas sueltas para sofás, gabinetes y piés de cama.  
 Dibujos nuevos y elegantes de cortinas de yute y telas caprichosas para comedores y gabinetes, desde 20 pesetas el par.  
 Artículos numerosos y escogidos en ricas telas para tapicería, como silleras, cortinas y toda clase de muebles, haciendo un descuento especial en estos géneros.  
 Mantas para cama y viaje, sillas y veladores extranjeros, espejos de tres lunas y caprichos especiales de Viena.

**LA ISLA DE CUBA**  
 MONTERA, 18, MADRID  
 Remesas á Provincias.—Dirigirse al propietario D. Eduardo García Inozal, pidiendo muestras y catálogos.

**EL ISTMO**  
 Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA  
 El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirse, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Peninsula, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.  
 A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la poblacion, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportacion va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.  
 En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en entigas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pajarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Sanlúcar. En vinos y licores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente en doce mil botellas.

**ROYAL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL  
 Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.